

## **Planta De La Vida**

### **Su Poder Curativo**

Ahora en Perú, un grupo de profesionales está dedicando al estudio de esta planta por más de 10 años, informándose de sus efectos terapéuticos asombrosos y comprobando en muchos casos el poder curativo excepcional en patologías severas como:

- ✓ Enfermedades terminales de cáncer, gangrena, lupus, vitíligo, diabetes, y VIH (SIDA).
- ✓ Enfermedades comunes y graves del organismo Prostatitis, cálculo real, cálculo biliar.
- ✓ Enfermedades cardiovasculares, colesterol, triglicéridos.
- ✓ Problemas gastrointestinales, ulceras, gastritis.
- ✓ Asma, tos perniciosa, TBC, Vómitos, diarrea, estreñimiento, calambres, hemorroides, herpes, hongos, acné, edemas, paracito intestinales, cólicos, enfermedades venéreas, parkinson, sinusitis, heridas y cortes en la piel, hansen, gota, epilepsia, etc.
- ✓ Trastornos hormonales, revitaliza el vigor sexual, purifica la sangre, combate la adicción a las drogas.

### **Moronel Don Manuel**

**ubicación : c. Rosas y Claveles mna. 22 lte. 2  
col. Las flores , Maneadero**

**Tel. (646 ) 227 54 44**

**ING. JAIME ALCOCER TELLO**

# **La Planta de la Vida**



## PRIMERAS EXPERIENCIAS EN TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES



Luego de contar con información necesaria de estudios sobre la planta milagrosa y su aplicación en el tratamiento de cáncer, a pacientes con cáncer de primer, segundo y tercer grado y también desahuciados por la ciencia médica; comprobándose, que pacientes que se trataron de cáncer de mamas, de la prostata, de la garganta, del hígado, de la sangre, de los pulmones y en muchos de estos casos, pacientes desahuciados con muy pocos días de vida, obtuvieron todo ellos rehabilitación y mejoría total, convaleciéndose de este modo los estudios realizados con rigor científico en EE.UU, España, Brasil y la India.

En este trabajo de atención a pacientes con enfermedades terminales y otros de extrema gravedad, se ha comprobado el efecto curativo de muchas otras enfermedades en todos los casos graves tratados inicialmente; estos resultados que nos dan la certeza de que contamos con un producto muy bueno que contiene propiedades curativas que no admiten ningún especulación, nos ha obligado a generalizar la atención a todo paciente, cualesquiera sea su enfermedad, ya que si un persona se trata con esta medicina de alguna dolencia, se alivia de las demás dolencias que tuviera en su organismo.

Las propiedades curativas de esta planta prodigiosa se refleja en la evidencia de curar las enfermedades, y de regular casos

especiales de deficiencias orgánicas, hormonales y de drogadicción. Las enfermedades tratadas cuyos resultados han sido positivas, son las siguientes:

- Enfermedades Terminales: Cáncer de todos los tipos y VIH (SIDA).
- Enfermedades comunes y graves del organismo.
- Enfermedades de la piel.
- Etc.

### ¿Qué es el cáncer?

Es el resultado de la multiplicación incontrolada de células anormales, que no cumplen ninguna función en el organismo y que se producen, por la alteración del código genético o por la mutación de genes o células en tejidos normales.

### ¿Qué es la diabetes?

Es una patología severa, que se produce por deficiencia en el funcionamiento del páncreas. Hay trastorno orgánico, baja o nula producción de insulina, no hay control de la glucosa en la sangre, pudiendo llegar a niveles muy elevados, produciéndose un debilitamiento total del enfermo y la aparición de un cuadro más severo que es un coma diabético, que puede ser irreversible y letal para el paciente.

La actividad curativa de la Planta de la Vida, en esta patología pudo ser con resultados muy rápidos, que puede durar 30 días o puede ser muy lento que puede durar 180 días o más. En este caso el problema genético, es relevante, lo hereditario es determinante, buena o mala constitución orgánica heredad, genes débiles o fuertes transmitidos en la herencia, son lo que juegan en esta patología con mayor evidencia que en otras.

## SINTESIS DEL TIEMPO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION

### Cáncer etapa inicial e Intermedia

- \* Control de la enfermedad en 30 días.
- \* Recuperación del paciente en 120 días.

### Cáncer etapa terminal (La expectativa de recuperación es del 60%).

- \* Alivio de las dolencias en 8 días.
- \* Control de la enfermedad en 60 días.
- \* Recuperación del paciente en 180 días o más.

### VIH/SIDA Rehabilitación en 60 días

**Tratamiento en 180 días:** Diabetes, lupus, artritis reumatoidea, psoriasis, parkinson, epilepsia, artrosis, otros.

**Tratamiento en 90 días:** TBC, asma, sinusitis, osteoporosis, hemorroides, prostatitis, quiste, mioma, hansen, hepatitis, vitíligo, otros.

**Tratamiento en 60 días:** Gastritis, colesterol, micosis, flujo vaginal, venéreas, uta, úlceras crónicas, tumores benignos, problemas cardiovasculares, drogadicción, otros.

**Tratamiento en 30 días:** Cálculo renal y biliar, inflamación prostática leve, gangrena, estrés, depresión, toxicidad sanguínea, calambres, estreñimiento, otros.

Fuente: La planta de la vida (Gilberto Grandez Flores) Lima, Perú por Editorial Altagraf, S.A. Abril-2010

